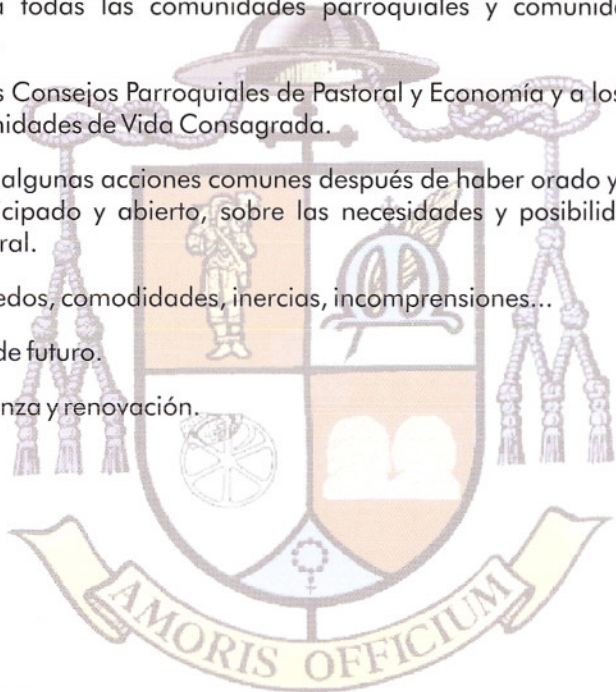


Cómo proceder para avanzar

- Informar a toda la Diócesis.
- Sensibilizar y mentalizar a todos: laicos, sacerdotes y religiosos.
- Designar a un moderador o responsable de cada Unidad Pastoral.
- Implicar a todas las comunidades parroquiales y comunidades de Vida Consagrada.
- Reunir a los Consejos Parroquiales de Pastoral y Economía y a los responsables de las Comunidades de Vida Consagrada.
- Programar algunas acciones comunes después de haber orado y estudiado, en diálogo participado y abierto, sobre las necesidades y posibilidades de cada Unidad Pastoral.
- Superar miedos, comodidades, inercias, incomprensiones...
- Con visión de futuro.
- Con esperanza y renovación.



Para la oración y la reflexión personal y para comentar en familia

- ¿Siento a la Iglesia como mi familia y hogar?
- ¿Qué puedo hacer por mi Parroquia y Unidad Pastoral?

Comprometidos en el desarrollo de las Unidades Pastorales



Diócesis de Santander



EL PLAN PASTORAL 2009-2014 EXPRESA ASÍ EL OBJETIVO GENERAL:
“LA IGLESIA PARTICULAR DE SANTANDER, FIEL AL MANDATO DE SU SEÑOR
(CFR. MT 28, 19), QUIERE VIVIR Y TRANSMITIR LA FE AQUÍ Y AHORA”.

Este gran objetivo se realiza en cuatro campos: en la experiencia de comunión, en el anuncio de la Palabra, en la celebración de la fe y en la expresión de la caridad. Después de varios años de reflexión y oración se considera que **las Unidades Pastorales son un medio irrenunciable en la situación actual de la pastoral.**

Hoy queremos informar a los fieles de la diócesis para que todos puedan participar de forma activa en su creación y funcionamiento. Contamos con tu reflexión, oración, ayuda y compromiso.

¿Qué son?

- Agrupaciones estables de varias comunidades parroquiales con cierta homogeneidad, sin suprimir ninguna.
- Confiadas a un equipo apostólico, es decir, a un sacerdote o sacerdotes con la colaboración de diáconos, laicos y religiosos.
- Formas posibles:
 - * Agrupación de varias parroquias, en igualdad de condiciones.
 - * Agrupación de varias parroquias en torno a una mayor como centro.

¿Por qué?

- La Iglesia es una comunidad de bautizados en Cristo, con diversidad de dones, ministerios y carismas para la misión: Unidad para la misión participada.
- Situación de parroquias cada vez más pequeñas.
- Comunidades parroquiales sin párroco residente.
- Disminución progresiva del clero, de las vocaciones sacerdotales y de vida consagrada.
- Necesidad de revitalizar verdaderas comunidades eclesiales:
 - * con base humana suficiente,
 - * vivas, fraternales y orgánicas,
 - * corresponsables (sacerdotes, diáconos, laicos y religiosos),
 - * evangelizadoras, celebrativas y comprometidas en la Iglesia y en la sociedad.
- Necesidad de mejor distribución de recursos humanos y materiales.
- Lo piden los Planes Diocesanos de Pastoral 2001-2005 y 2009-2014.

¿Para qué?

- Dar respuesta a dos de las necesidades más urgentes en nuestra Diócesis: Comunión y misión.
- Caminar hacia una Iglesia viva y evangelizadora en sus miembros y comunidades según la “hoja de ruta” o la “carta de navegación” del Plan Diocesano de Pastoral.
- Desarrollar actividades evangelizadoras y apostólicas: realizar la misión de la Iglesia de forma participada.
- Crear un medio que facilite una pastoral de comunión, de misión, de corresponsabilidad, de formación para el compromiso, organizada, de fraternidad sacerdotal y apostólica, de caridad y solidaridad.
- Lograr una mejor distribución de los recursos humanos y materiales: colaboración y coordinación.

¿Cómo están hoy?

- Ya están diseñadas por un decreto del Obispo.
- Hay un mapa -modificable- con 55 Unidades Pastorales.
- Algunas ya funcionan con sus peculiaridades y con resultados satisfactorios.
- Hay un compromiso de poner en funcionamiento en este curso al menos tres Unidades Pastorales -una rural, otra urbana y otra semiurbana- y sus equipos apostólicos.

Ventajas e implicaciones

- Garantizar una presencia y un servicio pastoral mejores a las comunidades más allá de lo puntual y ocasional.
- Desarrollar los diversos ministerios, vocaciones, carismas y funciones.
- Promover fraternidades sacerdotales y apostólicas de vida y/o acción pastoral.
- Establecer un estilo pastoral corresponsable y evangelizador.
- Fijar la residencia de los sacerdotes, los centros de reunión, formación y celebración.
- Racionalizar las inversiones económicas.
- Programar las actividades pastorales para todos los núcleos que forman la Unidad Pastoral (celebraciones -en rotación si es necesario-, actividades de formación, etc.).